



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA**

Montería, veinticuatro (29) de marzo de 2022

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado No.	23-001-31-05-003-2019-00490-00
Demandante:	EDUAR TARRAS ARGUMEDO
Demandado:	CANTERA DE LOS ANDES S.A

SECRETARIA. Montería, marzo 29 del 2022

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de la sentencia fecha 10 de agosto de 2021 y mediante proveído calendado de 13 de febrero de 2022, MODIFICAR todo lo dispuesto en el numeral tercero de la sentencia apelada. PROVEA

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO- Montería, marzo (29) de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA:

PRIMERO: OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Mayra Del Carmen Vargas De Ayus

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 003

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

38bdee33d03c8d47514239885ffb1fae61df2e29d475df2b9262ebc0660a1d7d

Documento generado en 29/03/2022 05:01:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>